

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 068-2023-UNJ

Jaén, 03 de abril de 2023

VISTO: Proveído N° 582, de fecha 31 de marzo de 2023, Oficio N° 110-2023UNJ-P/OGC, de fecha 30 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: “(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Mediante el artículo 08° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Con Resolución Viceministerial N° 111-2022-MINEDU, del 02 de septiembre del 2022, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel, Presidente; Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Vicepresidente Académico, Dr. Pedro Jose Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación;

A través, de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, precisando en el numeral 6.1.9. De la Presentación de documentos: Corresponde a la Comisión Organizadora desarrollar los siguientes documentos que apoyen la gestión de la Universidad. (...) c) Plan de Trabajo – Es un instrumento de planificación que contiene los objetivos, actividades, línea de base, metas y responsables, además de un cronograma de trabajo que desarrollará la comisión organizadora en un período anual, (...);

Asimismo, la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, de fecha 20 de mayo de 2022, denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”, en el literal v) del acápite 6.1.4, del numeral 6.1 con referencia a las Funciones de la Comisión Organizadora, establece que los miembros de las Comisiones Organizadoras son responsables administrativamente por el uso de los recursos de la Institución, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 52° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, establece que La Oficina de Gestión de la Calidad, es el órgano de asesoría dependiente del Rectorado; responsable de planificar, organizar, conducir proponer, ejecutar y evaluar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. El Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad es designado por el Consejo Universitario a propuesta del Rector;

Con Oficio N° 110-2023-UNJ-P/OGC, de fecha 30 de marzo de 2023, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que en el marco de la Mejora Continua es necesario solicitar mediante acto resolutivo, la aprobación de formatos para el informe de seguimiento, año Académico 2023 - MINEDU;

Mediante, proveído N° 582, de fecha 31 de marzo de 2023, el Presidente de la Comisión Organizadora autoriza a la Secretaria General, la proyección de la Resolución que aprueba los Formatos para el Informe de Seguimiento para el Año Académico 2023-MINEDU;



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 068-2023-UNJ

Jaén, 03 de abril de 2023

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los Formatos para el Informe de Seguimiento para el Año Académico 2023-MINEDU de la Universidad Nacional de Jaén, los mismos que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente

Líneas de Investigación								
Escuela Profesional	Área de Investigación	Codigo	Linea de Investigación	Resolución aprobación	Grupos de Investigación Conformación	Proyecto de Investigación		
						En desarrollo	Ejecutado	Ejecución
Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico								
Ingeniería Mecánica y Eléctrica								
Ingeniería Civil								
Ingeniería de Industrias Alimentarias								
Ingeniería Forestal y Ambiental								

Elaborado: OGC: Especialista Administrativo II.

Fuente: Vicepresidencia de Investigación.

Número total de graduados y titulados año académico 2023

Sede/Filial	Jaén	Enero - abril 2023	
	Programa / Escuela Profesional	Bachilleres	Titulados
Jaén SL02	Ingeniería Civil		
	Ingeniería de Industrias Alimentarias		
	Ingeniería Forestal y Ambiental		
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica		
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico		
	Total		

Elaborado OGC: Especialista Administrativo II.

Fuente: Grados y Títulos: Secretaría general.

Historico de la evolución graduados titulados								
Sede/Filial	Jaén	Años 2017 - 2023						
	Programa / Escuela Profesional	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Jaén SLO2	Ingeniería Civil							
	Ingeniería de Industrias Alimentarias							
	Ingeniería Forestal y Ambiental							
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica							
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico							
	Total							

Elaborado OGC: Especialista Administrativo II.

Fuente: Grados y Títulos: Secretaría general.

Historico de la evolución de graduados bachilleres								
Sede/Filial	Jaén	Años 2017 - 2023						
	Programa / Escuela Profesional	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Jaén SL02	Ingeniería Civil							
	Ingeniería de Industrias Alimentarias							
	Ingeniería Forestal y Ambiental							
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica							
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico							
	Total							

Elaborado: OGC: Especialista Administrativo II.

Fuente: Grados y Títulos: Secretaría general.

Relación de predios detallando su condición						
N°	Pedio	Propio	Alquilado	Afectación en uso	Estado	Uso institucional

Elaborado OGC: Especialista Administrativo II.

Fuente: Unidad ejecutora de Inversiones: OGC

NÚMERO TOTAL ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ACADÉMICO

Sede /Filial	Jaén	Número de Egresado		Méritos		Género		Periodo	
	Programa / Escuela Profesional	Semestre Académico		Quinto	Tercio superior	Masculino	Femenino	Inicio	Fin
Jaén SL02	Ingeniería Civil	2023 - I							
	Ingeniería de Industrias Alimentarias	2023 - I							
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2023 - I							
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2023 - I							
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2023 - I							
	Total								

Elaborado OGC: Especialista administrativo II

Fuente : Oficina General de Registros y Asuntos Académicos.

NÚMERO TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS AÑO ACADÉMICO					
Sede /Filial	Programa / Carrera Profesional	Semestre Académico	Matriculados	Con reserva de matrícula	Deserción
Jaén SL02	Ingeniería Civil	2023 - I			
	Ingeniería de industrias Alimentarias	2023 - I			
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2023 - I			
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2023 - I			
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2023 - I			
	Total				

Elaborado OGC: Especialista administrativo II

Fuente : Oficina General de Registros y Asuntos Académicos

Resumen de cursos y talleres de mecanismos de inserción laboral Enero - Abril

AÑO 2017		cant.
Taller		
AÑO 2018		cant.
Talleres		
Talleres		
AÑO 2019		cant
Talleres		
AÑO 2020		cant
Talleres		
AÑO 2021		cant
Talleres		
AÑO 2022		cant

Talleres		
AÑO 2023		cant
Talleres		

Año	Resumen de cursos y talleres de mecanismos de inserción laboral Enero - Abril				
2023	Actividad	Temática	Participantes	Certificación	Evaluación

Elaborado OGC: Especialista Administrativo II.

Fuente: Oficina de Seguimiento al egresado.

Número de postulantes año Académico 2023					
Sede /Filial	Jaén	Semestre Académico	Número de Postulantes	Número de Vacantes	Número de Ingresantes
	Programa / Escuela Profesional		Proceso de Admisión Posgrado		
Jaén SL02	Ingeniería Civil	2023 - I			
	Ingeniería de Industrias Alimentarias	2023 - I			
	Ingeniería Forestal y Ambiental	2023 - I			
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2023 - I			
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2023 - I			
	Total				

Elaborado OGC : Especialista Administrativo II.

Fuente: Oficina General de Admisión

Histórico de datos de la oferta educativa en la UNJ.

Programa / Escuela Profesional

Sede/Filial	Jaén	Año	Postulantes	Vacantes	puntaje examen	
					max	min
Ingeniería Mecánica y Eléctrica		2018				
		2019				
		2020				
		2021				
		2022				
		2023				
Ingeniería Civil		2018				
		2019				
		2020				
		2021				
		2022				
		2023				
Ingeniería Forestal y Ambiental		2018				
		2019				
		2020				
		2021				
		2022				
		2023				
		2018				
		2019				

Ingeniería de Industrias Alimentarias	2020				
	2021				
	2022				
	2023				
Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	2018				
	2019				
	2020				
	2021				
	2022				
	2023				

Elaborado OGC : Especialista Administrativo II.

Fuente: Oficina General de Admisión

Número de postulantes año Académico 2023						
Sede /Filial	Jaén		Semestre Académico	Número de Postulantes	Número de Vacantes	Número de Ingresantes
	Programa / Escuela	Profesional				
Jaén SL02	Ingeniería Civil		2023 - I			
	Ingeniería de Industrias Alimentarias		2023 - I			
	Ingeniería Forestal y Ambiental		2023 - I			
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica		2023 - I			
	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico		2023 - I			
	Total					

Elaborado OGC : Especialista Administrativo II.

Fuente: Oficina General de Admisión